



Carta de Aceptación para la obtención de la CLRF y contraseña
como forma de la declaración de situación patrimonial

Número de transacción:

Secretaría de la Función Pública

Protesto

C. JULIO RAMÍREZ BARRANCO con Clave Única de Registro de Población [redacted] y correo electrónico julio.ramirez@ssste.gob.mx, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil dieciséis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones de situación patrimonial y de intereses, y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el dieciséis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclaraNet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de modificación que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría de la Función Pública con fecha 27 de mayo de 2021 es auténtica y atribuible a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema DeclaraNet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE:

Julio Ramirez Barranco

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

CLF OPE 155372 27/MAY/2021



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

DECLARACIÓN DE MODIFICACION PATRIMONIAL 2021

Ciudad de México, a 27 de Mayo de 2021
Julio Ramirez Barranco
Sente.

En esta fecha se recibió su declaración de modificación, en términos de la decimosegunda de las normas e instructivo para el llenado y presentación del formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses, publicadas en el diario oficial de la Federación el 23 de septiembre de 2019, presentada bajo protesta de decir verdad, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 32 y 33 fracción I, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, de la que se acusa de recibo. La declaración de situación patrimonial y de intereses ha sido presentada de manera electrónica con caracteres de autenticidad de 26 47 58 aa b1 aa 13 8f db 02 7f 2e 0a b3 78 92 9c 4d 3c; y con caracteres de autenticidad del acuse de recibo electrónico 43 53 e9 97 4a 8d f5 fa 85 2d 0 03 aa de 65 ec 42 96 bd, firmada electrónicamente con el número ce52ad10d453a5b13221abf8f9561401a82bfd17856e4673662331b66207714.fup, sustitución de la autógrafa, y con el mismo valor probatorio, aceptando las condiciones generales para la utilización de la clave única de registro de población (CURP) y contraseña como firma de la declaración de situación patrimonial y de intereses.

ATENTAMENTE

COORDINADOR DE REGISTRO PATRIMONIAL, DE INTERESES Y DE SERVIDORES PÚBLICOS SANCIONADOS

41485a11c4d2582c5ff82d5d543b88ebc11fe7ea

LIC. IVAN AMED MAXIMILIANO ESQUIVEL